

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Cabra
Santaella (Córdoba)**

Núm. 1.474/2010

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
LA COLECTIVIDAD DE SANTAELLA, COMUNIDAD DE REGAN-
TES DEL GENIL-CABRA**

En cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas que rigen la Comunidad, se convoca a todos los partícipes y usuarios de la Colectividad de Santaella a Junta General Ordinaria que se celebrará en el salón "El Tejar", sito en la localidad de Santaella, el día 11 de Marzo (Jueves) a las dieciocho horas (6:00 de la tarde) en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas (6:30 de la tarde) en segunda, para adoptar los acuerdos procedentes respecto al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión an-

terior.

2º.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General que presentará la Junta de Gobierno.

3º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la pasada campaña.

4º.- Examen y aprobación si procede, de los Presupuestos de Ingresos y Gastos que para la siguiente campaña, presenta la Junta de Gobierno.

5º.- Ruegos y Preguntas.

Las autorizaciones, poderes legales y delegaciones de voto, se presentarán en la sede de la Junta de Gobierno, para su comprobación, con 72 horas, al menos, de antelación, requisito imprescindible para su validez a efectos de voto (Art. 19 de las Ordenanzas).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega su puntual asistencia.

En Santaella, a 15 de febrero de 2010.- El Presidente, Alfonso Jiménez López.